



BALANCE SEMESTRAL 2021

ÍNDICE

1. Introducción

2. Contextualización

3. Composición del Consejo Local de la Mujer

4. Ámbito de Igualdad entre Mujeres y Hombres

4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres

4.1.1 Reuniones del Pleno del Consejo Local de las Mujeres

4.1.2 Asistencia a Plenos

4.2 Comisión de Pleno

4.2.1 Reuniones de la Comisión de Pleno

4.3 Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

4.4 Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme. Colocación símbolo contra la VG

4.5. Visitas a las asociaciones de mujeres

4.6. Campaña 28J, Día Internacional del Orgullo LGTBI

5. Invitaciones al Consejo Local de la Mujer



1. INTRODUCCIÓN

Este semestre se ha caracterizado por la continuidad de la situación de alerta sanitaria ante la pandemia por la Covid 19. Naturalmente, esta circunstancia condiciona la actividad desarrollada por el Consejo Local.

No obstante, y pese a esta situación, el Consejo Local ha seguido apostando por las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, desde los espacios competentes. Asimismo, se ha mantenido las correspondientes reuniones de trabajo, tanto por parte de la Comisión de Pleno, como en los Plenos ordinarios.

En este contexto global y local, el Consejo Local de la Mujer continúa siendo órgano fiable y comprometido, con capacidad de formular propuestas y sugerencias, apoyando a la Delegación de Igualdad, en la agenda habitual de las políticas públicas de igualdad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

A destacar el papel desarrollado en la Campaña del 8 de marzo, debido a que, este año se ha dedicado a las mujeres gitanas, lo que en la práctica ha supuesto un trabajo conjunto y coordinado entre la Delegación de Igualdad y las vocales del Consejo, representantes de la Fundación del Secretariado Gitano.

También en el ámbito participativo, el Consejo Local, órgano que canaliza la comunicación con el movimiento de mujeres, ha manifestado el estado de fuerte malestar psicológico que están viviendo las mujeres por la situación actual y la singularidad de este momento, especialmente al ser las mujeres las que están en primera línea en las tareas de cuidados.

Desde la diversidad que representa el Consejo, en la que están representadas entidades de distinta naturaleza, señalar cómo las distintas vocalías se agrupan en torno a un interés común: el avance de las mujeres en la sociedad. A tal fin, las vocalías intentan convenir pactos de interés general para beneficio de las mujeres y de toda la sociedad.

En este balance nos proponemos hacer una síntesis de las actividades desarrolladas este semestre por el Consejo Local de la Mujer, sustentadas en una serie de actuaciones principios fundamentales:

- **Sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la necesidad de la participación igualitaria de las mujeres y los hombres en el ámbito público y privado.**
- **El reconocimiento de la igualdad y la equidad como homologación de los derechos de las mujeres, exigibles desde las leyes y los derechos humanos.**
- **El Consejo Local asume su responsabilidad social e individual, como órgano**



colegiado para actuar sobre el cambio de valores y hacia el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.

- **Las políticas públicas de igualdad y equidad dentro de la administración local,** como herramientas fundamentales para combatir la violencia de género.
- **Papel activo del Consejo Local de la Mujer,** con una doble vertiente: por un lado, como interlocutor directo entre la Institución y las mujeres, y por otro, como condición clave para contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa entre mujeres y hombres.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Marco legislativo del ámbito local:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

-La normativa básica reguladora de dicho órgano se recoge en los art. 130 y 131 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre) que a nivel local está incorporado en el Reglamento Orgánico Municipal.

- Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Local de la Mujer.

Actuaciones generales en la labor del Consejo:

- Reflejan los fines y objetivos recogidos en el Reglamento de funcionamiento interno.

- **Actuaciones globales:** Campaña del 25 de Noviembre e Interlocución constante y continuada entre las Asociaciones de Mujeres y la Institución Local.

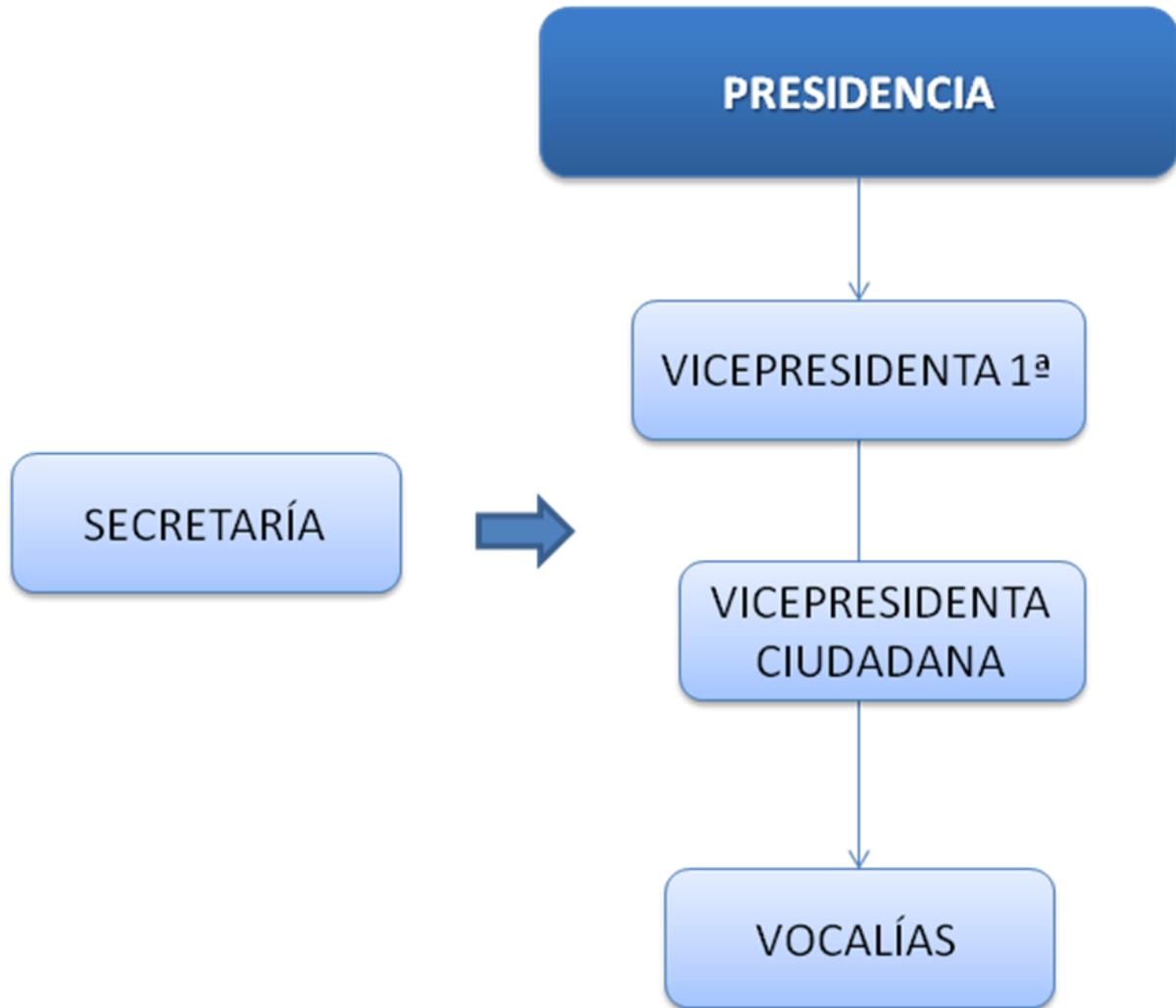
- **Actuaciones específicas:** Acciones formativas, Campaña del 8 de marzo y del 25 de noviembre y presentación de propuestas al Pleno del Consejo.



EL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES : HACIA EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO

- *Partiendo del análisis de las cuestiones de género y de la reflexión sobre el poder, el Consejo Local de la Mujer, propicia instrumentos para el cambio en las relaciones entre mujeres y hombres.*
- *El Consejo Local contribuye al debate social y a una mayor sensibilidad pública, para que se implique toda la ciudadanía en materia de violencia de género.*
- *Los procesos de empoderamiento y las semejanzas intragrupalas favorecen los consensos y compromisos en el Consejo Local y son elementos fundamentales para que las mujeres influyan en los espacios de poder y de toma de decisiones*

3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES



4. ÁMBITO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres

4.1.1 Reuniones del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres

- Día 2 de marzo, en la Casa de las Mujeres



Se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario del 17 de Septiembre de 2020. Lectura si procede.

2º.- Presentación del nuevo Director de la Delegación de Igualdad y Diversidad.

3º.- Evaluación de la Campaña del 25 de Noviembre de 2020

4º.- Información sobre el borrador de la Campaña del 8 de marzo. Lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer

5º.- Propuestas formativas

6.- Ruegos y preguntas



- **Día 9 de junio, en la Casa de las Mujeres**

Se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario del 2 de marzo. Lectura si procede.

2º.- Información sobre las visitas a las asociaciones de mujeres

3º.- Acto de colocación Símbolo contra la Violencia de Género

4º.- Información sobre el II Plan de Igualdad y Diversidad

5º.- Información sobre la Campaña 28J, Día Internacional del Orgullo LGBTI

6º.- Ruegos y preguntas

4.1.2 Asistencia a Plenos



Vocalías	Reunión 2 Marzo	Reunión 9 Junio
A.M. La Marquesa	Asiste	Asiste
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Justifica	Asiste
A.M. Nuevos Aires	Asiste	Asiste
A.M. Pozo de la Víbora	No Asiste	No asiste
A.M. La Orquídea	Justifica	Asiste
A.M. Futuro Rural	Justifica	No asiste
A.M. Elisa Espejo	No Asiste	Asiste
A.M. Maíz Dulce	No Asiste	Justifica
A.M. Unidas contra la Violencia	Asiste	No asiste
A.M. Empresarias	No asiste	No asiste
Federación de A.M. Sol Rural	Asiste	Asiste
Federación La Voz de las Mujeres	Justifica	Justifica
Sindicato CSIF	No asiste	No asiste
Sindicato UGT	No asiste	No asiste
PSOE	Asiste	Asiste
PP	No asiste	Justifica
Ciudadanos	Asiste	No asiste
Ganemos Jerez	Asiste	Asiste
Adelante Jerez	No asiste	No Asiste
Fundación Secretariado Gitano	Asiste	Asiste
JereLesGay	Asiste	Asiste
A.M. Div Mujer	Asiste	Asiste
CEAIN	Asiste	Justifica
Unidad Igualdad UCA	Asiste	Asiste

En el Pleno, se ha constituido el Grupo de Trabajo para el Plan de Igualdad y Diversidad, compuesto por A.M La Marquesa, A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro, A.M. Nuevos Aires, A.M. Elisa Espejo, Federación de AA.MM. Sol Rural, Ganemos Jerez , PSOE, PP, Área de la Mujer Fundación del Secretariado Gitano, Área de la Mujer Jerelesgay, A.M. Div Mujer, Ceain y Unidad de Igualdad de la UCA.



4.2 Reuniones de la Comisión de Pleno

Comisión de Pleno del CLM

Formada por:

La Vicepresidenta Primera, Vicepresidenta Ciudadana, A.M. Nuevos Aires, A.M. La Marquesa, A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro y A.M. Futuro Rural y Secretaría del CLM.

4.2.1 Reuniones de la Comisión de Pleno

Preparación de la convocatoria y, propuesta de asuntos para el Orden del día del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres.

ASISTENCIA A COMISIÓN DE PLENO		
Vocalías	Reunión 20 Enero	Reunión 7 de abril
Vicepresidenta Ciudadana	Asiste	Asiste
A.M. Nuevos Aires	Asiste	Asiste
A.M. La Marquesa	Asiste	Justifica
A.M. Futuro Rural	Asiste	Justifica
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Justifica	Asiste
Secretaria	Asiste	Asiste

4.3. Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

Día 4 de marzo

Rueda de Prensa

Presentación de la Campaña del 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres.

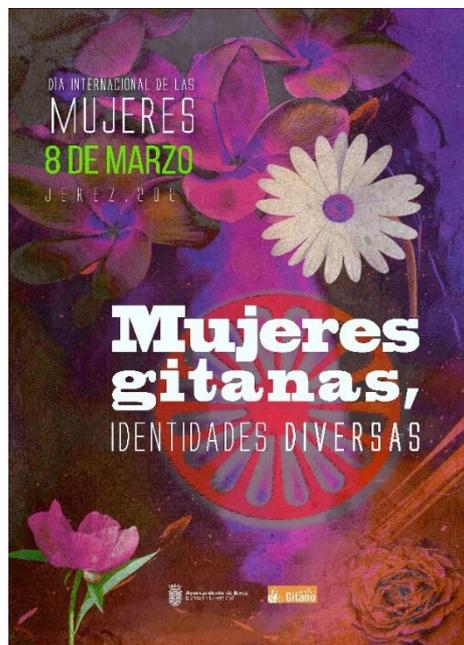


El Ayuntamiento de Jerez dedica este año su programación de **actividades del Mes de la Igualdad** al lema '**Mujeres gitanas, identidades diversas**'. Las delegadas Carmen Collado y Ana Hérica Ramos, junto a Felipa Medrano, como representante de la Fundación Secretariado Gitano, han presentado el ciclo organizado para reivindicar el **Día Internacional de las Mujeres**

Miércoles, 10 de marzo

Jornada Institucional del Día Internacional de las Mujeres

Lugar: Sala Compañía



Lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer, a cargo de Isabel González Pantoja, vocal de la FSG (Anexo I)



Entrega de los premio Racimo y Filoxera

El jurado ha decidido por unanimidad conceder el **Premio Racimo a Mala Rodríguez** por “por veinte años de trayectoria artística en un estilo musical profundamente masculinizado, que ella ha sabido convertir en herramienta de empoderamiento femenino. El jurado ha determinado conceder un **Accésit del Premio Racimo**, poniendo en valor la **labor de todas las trabajadoras de los servicios esenciales** “enfermeras, cajeras, reponedoras, policías, trabajadoras de la ayuda a domicilio... por la labor desarrollada desde el inicio de la pandemia”.

Y el **Premio Filoxera 2021 a Yoshiro Mori**, por las **declaraciones discriminatorias y sexistas realizadas como presidente del Comité de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020**, “por sus comentarios machistas y sexistas respecto a que las mujeres directivas hablan demasiado en las reuniones, lo que supone seguir alimentando estereotipos sexistas contra la mujer”.

4.4. Visita a las asociaciones de mujeres

Igualdad pone en marcha con el Consejo Local de la Mujer, una ronda de visitas a las asociaciones de mujeres

Forman parte de las visitas: Por el Consejo Local: la Vicepresidenta Primera, una representante de la Comisión de Pleno, y la secretaria. Además asiste el Director Técnico y las representantes de la Junta Directiva de la asociación de mujeres.

-  12 de mayo Amistad y Armonía, La Buena Armonía y C.M. San Telmo
-  17 de mayo, Viudas
-  31 de mayo, Racimo, Torresoto y Manos Abiertas hacia el Futuro
-  2 de junio, Luisa I. Álvarez de Toledo y Pozo de la Víbora
-  7 de junio, A.M. La Serrana

- 15 de Junio, A. M. Zafiro, A.M. El Duende Azul, A.M. Manos Artesanas, A.M. Mujer y Familia, A.M. Hija del Sol
- 18 de Junio, A.M. Mujer y Salud, A.M. Agustina de Aragón y A.M. Nueva Amistad
- 29 de Junio, A.M. Pino Grande y A.M. Olivar de Rivero

Un total de 20 asociaciones. Manifiestan una demanda común: necesidad de encuentro, convivencia después de la situación sanitaria vivida

La delegación de Igualdad y Diversidad, de la mano con el **Consejo Local de las Mujeres**, ha dado inicio a una **ronda de contactos con las asociaciones de mujeres de la ciudad**, una vez culminado el Estado de Alarma. En estas reuniones participarán diferentes representantes de la comisión de Pleno del Consejo, para reducir los aforos de cada encuentro por motivos de **prevención sanitaria**.

Con esta iniciativa, aprobada en el seno del Consejo Local de las Mujeres, se pretende un doble objetivo. Por un lado, **estrechar ese contacto y conocimiento mutuo** entre las asociaciones de mujeres y el Consejo Local. En segundo lugar, esta ronda de encuentros servirá para **conocer cómo se plantea cada colectivo de mujeres la recuperación de actividades** en el actual momento sanitario, y cómo ha afectado a cada una de ellas la paralización provocada por la pandemia en el último año.





Igualdad valora el trabajo de las asociaciones de mujeres para recuperar su actividad cuando la situación lo permita.



La delegada de Igualdad y Diversidad, **Ana Hérica Ramos**, junto a representantes del **Consejo Local de las Mujeres**, ha continuado hoy la ruta de contactos con asociaciones de mujeres de la ciudad, para conocer cómo van recuperando su actividad presencial de forma muy paulatina y cómo ha afectado a sus integrantes la

situación de aislamiento y soledad marcada por la pandemia.

https://www.diariodejerez.es/jerez/Igualdad-visitas-asociaciones-mujeres-Jerez_o_1576643207.html

4.5. Acto simbólico contra la Violencia de Género. Día Internacional de la Mujer por la Paz y el Desarme

El 24 de Mayo, Día Internacional de la Mujer por la Paz y el Desarme, el Consejo Local de la Mujer colocó en la Oficina de Atención a la Ciudadanía, del Ayuntamiento de Jerez, el símbolo del Consejo "Stop a la Violencia de género".



Delegación Municip... · 13min :

● El Consejo Local de la Mujer junto a la Delegada de Igualdad y Diversidad

@AnaHericaRamos colocando en las oficinas de la OAC del @ciudadjerez el símbolo contra la violencia de género, coincidiendo con el Día de las #MujeresporlaPazyelDesarme.

#ContraLaViolenciaDeGenero



Ayuntamiento de Jerez y tú



https://www.diariodejerez.es/jerez/Igualdad-Dia-Internacional-Mujeres-Paz_o_1576943912.html

4.6. Campaña 28J, Día Internacional del Orgullo LGTBI

Inauguración del Parque del Orgullo LGTBIQA+
Viernes, 25 de Junio



https://www.diariodejerez.es/jerez/parque-orgullo-LGTBIQA-jerez-actos_0_1586542043.html





La representante del CLM, Ana Ramos de A.M. Nuevos Aires, en la izada de bandera Arcoiris y la Lectura del Manifiesto

5.- INVITACIONES AL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

Día 25 de febrero

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer a participar en la Rueda de prensa de la Campaña 8 de marzo.*

Día 12 de marzo

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer a la entrega de los Premios Racimo y Filoxera*

Día 17 de mayo

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer al acto por el Día Internacional contra la LGTBIfobia*

Día 19 al 21 de mayo

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer a los actos del Día Mundial de la Diversidad Cultural*



Día 27 y 28 de mayo

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer a la jornada sobre Violencia de Género "Cosas de las que no se hablan"*

Día 25 de junio

- *La Delegación de Igualdad y Diversidad invita al Consejo Local de la Mujer a los actos por la Campaña del 28J Día Internacional del Orgullo*

ANEXO I

MANIFIESTO DEL 8 DE MARZO

MUJERES GITANAS, IDENTIDADES DIVERSAS

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres, es un día para reivindicar nuestros derechos, que son derechos humanos. Este día tiene que trascender por los logros conseguidos en el camino hacia la Igualdad.

Hechos históricos como la lucha de las obreras, el movimiento sufragista femenino, el proceso lento, pero ininterrumpido, del acceso a estudios universitarios, o la primera huelga mundial de mujeres. Han supuesto una verdadera transformación social que es constante.

Por ello, exigimos a las instituciones, organismos y al conjunto de la sociedad que se apliquen y desarrollen políticas eficaces que contribuyan a lograr y garantizar la igualdad de género y la justicia para esta generación y las venideras. Acciones positivas cuyos beneficios repercutan en el día a día de la ciudadanía. Una Igualdad que sea real para todas las personas, que nos una en la aceptación de nuestras diferencias, porque la Igualdad no pertenece a ninguna ideología, la Igualdad es Transversal a todo, exigimos que forme parte activa de la agenda política y no se utilice como propaganda. Nuestra lucha es en favor de la igualdad, dar a cada persona lo que necesita, equidad y justicia social. Las mujeres, sea cual sea su origen, procedencia, orientación y/o identidad sexual, cultura, religión o edad, necesitamos Igualdad, Igualdad de Género, Igualdad en la práctica de nuestros Derechos, Igualdad en nuestras Oportunidades.

Reivindicamos la equiparación legal con el hombre en todos los ámbitos de la vida, de ahí, que nos movilizemos, organicemos y asociemos para luchar contra las barreras sociales impuestas por el patriarcado y dejar de ser consideradas ciudadanas de segunda clase, dependientes del hombre. Nuestra lucha, sigue siendo criticada, se sigue invisibilizando el papel de la mujer en los avances económicos, sociales,



científicos y políticos, y en la mayoría de las ocasiones, no se le reconoce la situación de desigualdad en la que vive.

Somos conscientes que se están revirtiendo algunos de los logros que fueron conquistados con un enorme esfuerzo, y que la desigualdad es generalizada y se agrava. Pero creemos firmemente que es posible un cambio positivo, porque el auge de los movimientos feministas lo corroboran. No es una voz la que se alza, son muchas voces: de mujeres de distintas procedencias, en riesgo de exclusión, con diversidad funcional, mujeres con alto y bajo poder adquisitivo, de los núcleos urbanos, de las zonas rurales, vulnerables, empoderadas. Mujeres, Mujeres todas ellas Feministas, que creen en la Igualdad de Género, esa que hace a la mujer y al hombre iguales ante la ley y ante cualquier ámbito de su vida.

Exigimos el uso de un lenguaje inclusivo que nos visibilice, la erradicación de la violencia machista, el aumento de la cuota de participación en política y puestos de poder, el acceso en igualdad de oportunidades a un trabajo digno, sin diferencias en cuanto a remuneración económica, la garantía de una educación inclusiva e igualitaria. El derecho a medidas que promuevan la conciliación laboral, que garanticen un reparto equitativo y justo en la distribución de los tiempos; personal, familiar y profesional.

En colectivos de mujeres, como en el de las mujeres gitanas, coexisten factores que las convierten en personas más vulnerables socialmente, con realidades distintas, por lo que su camino hacia la igualdad de oportunidades, a pesar de ser el mismo, tiene marcadas diferencias que deben ser atendidas y comprendidas. Sufren en mayor medida y de forma más grave, situaciones de discriminación, por ser mujeres y gitanas, situación de desigualdad distinta a la que puedan sufrir otras mujeres. Tenemos que seguir unidas, luchar por los derechos de todas que son los de cada una. Somos iguales, pero con diferentes realidades. Necesitamos las gafas moradas para ver el mundo diverso en el que vivimos y comprender los contextos socioculturales de cada una.

Queda mucho por conseguir, la desigualdad de género ha sido agravada ante la situación actual de pandemia y las mujeres estamos sufriendo en mayor grado que los hombres los efectos económicos y sociales de ésta. En el ámbito sociolaboral, las mujeres realizan en mayor porcentaje que los hombres jornadas laborales a tiempo parcial, lo que conlleva sueldos y cotización más baja, así mismo, menores posibilidades de ocupar puestos de poder. Además, los sectores laborales feminizados, cuentan con peor reconocimiento social y menor remuneración económica. A todo esto, hay que añadir la doble jornada laboral de la mujer que repercute en su estado psicosocial. La pandemia está alterando gravemente el equilibrio entre el trabajo y la vida, afectando a la salud física y mental de las mujeres que tienen que trabajar más horas debido al aumento de las tareas de cuidado y atender a sus trabajos, teniendo que replantearse, en muchos casos, su proyección profesional. Sin olvidar a las víctimas de la violencia machista que se han visto obligadas a convivir con su maltratador durante los meses de confinamiento.



La lucha feminista forma parte de los procesos de las mujeres gitanas también. Las mujeres gitanas somos diversas, plurales, heterogéneas, unidas por un sentido de pertenencia común, por unos valores que van a adaptándose a los tiempos y a los territorios, a nuestra manera de relacionarnos en nuestros contextos. No existe un tipo de mujer gitana, **existen Mujeres gitanas con identidades diversas.**

El lema para este año “Mujeres Líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”, nos invita a seguir reflexionando sobre nuestra situación como mujeres y como mujer.

Hoy es un día para el reconocimiento a todas las que hacen y han hecho de sus vidas un referente en el camino hacia la Igualdad real y efectiva. Homenaje a las nuestras, que con respeto y un movimiento pacífico, han luchado hasta lograr muchos de los derechos que hoy podemos disfrutar las mujeres y que nos acercan un poco más a la Igualdad Real, hacia un mundo más justo y equitativo, donde prevalezca la Igualdad de oportunidades y se erradique toda forma de discriminación y violencia hacia la mujer por el solo hecho de serlo.

¡OPRE ROMNIA!, ¡ARRIBA, MUJERES!